



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

JORGE RUIZ CHÁVEZ, APODERADO LEGAL DE CFE GENERACIÓN VI.

TEMA:

TRASLADO DE UNIDADES MÓVILES DE EMERGENCIA EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.

FECHA:

JUEVES 16 DE MAYO DE 2019.

HORA INICIO:

11:11 horas.

HORA CONCLUSIÓN:

12:08 horas.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2.

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía.

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
José Luis Piedra Basal	Comisionado	
José Luis Financero	Comisionado	
Oliver Flores Ponce	JUE	
Mauricio Ernesto HERNÁNDEZ LÓPEZ	DE	
Héctor Beltrán Mora	DG	
Enrique Guzmán Lara	DG	
Ricardo Esquivel Ballesteros	JUAI	
Darío Hinojosa Ugarte	DGA UAJ	
Juan Andrés Romero Sesena	JUD	
Gabriel E. Palencia León	DGA	

COMISIONADOS / STAFF

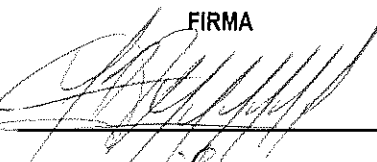
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Alejandra Ledesma Abreu

Coordinadora Cms.



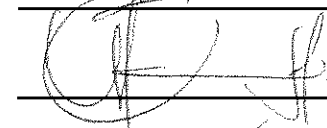
Ana Cecilia Navarrete González

SD



Mariana Salinas Castro

SD



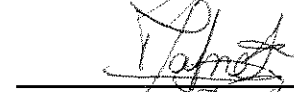
Victor Antonio Preciado Méndez

DA



Dafne Karina Malvarado

Analista



Armengol

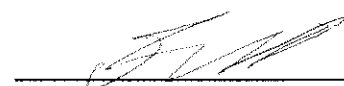
David Esteban Salazar Blas

SD



Edgar Faustino Cruz

DA



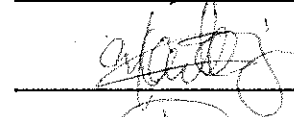
Ileana Villegas Lizarraga

DGA



Jorge Antonio Alvarado Pacheco

SD



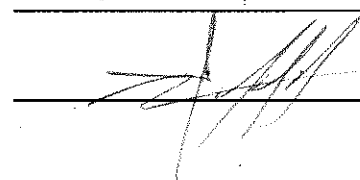
Nancy Jiménez Cancho

SD



Héctor Alonso Paredes Ace

DGA





FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

TRASLADO DE UNIDADES MÓVILES DE EMERGENCIA EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

FECHA:

JUEVES 16 DE MAYO DE 2019.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2.

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE

EMPRESA

CARGO

FIRMA

Jorge Ruiz Chávez

CFE Gen. VI

Repres. Legal

Jorge A. Emiguel G.

CFE EPS VI

Aro. Op.

Elidier Sanchez

CFE EPS VI

Control Gab

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.